



# Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-07/2020

**Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de julio, de fecha doce de agosto del año dos mil veinte.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles doce de agosto del año dos mil veinte, en Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de julio, misma que se llevó a cabo de manera virtual de conformidad con lo establecido en el Acuerdo CG/AC-003/2020, aprobado por el Consejo General de este Instituto, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

C. Sofía Marisol Martínez Gorbea  
Consejera Electoral

Presidenta de la Comisión

C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo  
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

C. José Luis Martínez López  
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

C. Jesús Arturo Baltazar Trujano  
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

C. Julio César Huerta García  
Encargado de Despacho de la  
Coordinación de Comunicación  
Social

Secretario de la Comisión



# Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-07/2020

Lo anterior, con la finalidad de desahogar los puntos del orden del día propuestos para esta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de julio, convocada para esta fecha. \_\_\_\_\_

Acto seguido, el Secretario de la Comisión procedió a verificar la lista de asistencia a fin de certificar el quórum para sesionar válidamente.

De igual forma, hizo de conocimiento a las y los Integrantes de la Comisión que mediante memorándum IEE/CEEMC-0012/2020, la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona justificó su inasistencia a la Sesión Ordinaria. Asimismo, dio cuenta de la asistencia del C. Miguel Ángel García Onofre, Consejero Presidente del Instituto, en calidad de invitado a la presente Sesión. \_\_\_\_\_

Una vez verificado el quórum, la Consejera Presidenta de la Comisión declaró instalada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de julio. \_\_\_\_\_

Como primer punto del orden del día, el Secretario sometió a consideración la aprobación del proyecto del orden del día, que a continuación se señala:

*1.- Aprobación del Proyecto del Orden del Día.*



# Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-07/2020

2.- Informe de Actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al período del primero al treinta y uno de julio de dos mil veinte.

3.- Asuntos Generales.

El orden del día fue aprobado por unanimidad de votos por las y los integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social para proceder a su desahogo. \_\_\_\_\_

El segundo punto del orden del día, pertenece al Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al período del primero al treinta y uno de julio de dos mil veinte.

Tomando la palabra, la Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de los integrantes el informe anteriormente referido, mismo que fue circulado con anterioridad a la presente Sesión, para darlo por visto y tomar el acuerdo correspondiente. \_\_\_\_\_

Mediante Acuerdo **01/CPCS-07/12-08-2020**: Las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General, aprueban dar por visto sin observaciones el Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del primero al treinta y uno de julio de dos mil veinte. \_\_\_\_\_



## Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-07/2020

El tercer punto del orden del día fue el correspondiente a Asuntos Generales, en el cual el Secretario de la Comisión en el uso de la voz informó que en la Bitácora de Tareas 2020 de la Coordinación de Comunicación Social se tenía como tarea: realizar un spot institucional durante el mes de marzo y abril de la presente anualidad, sin embargo, derivado a la contingencia por el virus COVID-19 y a las ampliaciones de plazos para la ejecución de actividades del Organismo Electoral, no se dio seguimiento a la tarea en comento, por lo cual solicitó el visto bueno de las y los Integrantes de la Comisión para la cancelación de la citada tarea.

Por lo anterior, la Presidenta de la Comisión, con respecto al primer asunto general comentó que se inclinaba porque no se realizara la mencionada actividad, ya que era preferible comenzar con la producción de los spots correspondientes al Proceso Electoral y con antelación a la presente sesión le solicitó al Secretario de la Comisión lo pusiera a consideración de los Integrantes de este Órgano Auxiliar.

En el uso de la palabra, el Consejero Electoral José Luis Martínez López dio a conocer que se le había solicitado al anterior Encargado de Despacho de la Coordinación de Comunicación Social una agenda del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2020-2021, misma que contuviera puntos importantes, así como actividades a realizar y fechas clave. De igual forma, comentó que los spots para el Proceso Electoral se tienen que conciliar y ajustar a los requerimientos del Instituto Nacional Electoral.

Asimismo, en caso de iniciar con los trabajos anteriormente citados, sería importante que se generara la agenda propuesta, en atención a las distintas



## Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-07/2020

actividades previas al inicio formal del Proceso Electoral, toda vez que hay etapas que tendrían que destacarse en los spots institucionales.

En moción, la Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo comentó que en años anteriores se hacía la organización de temas del Proceso Electoral a tratar en los spots, de igual forma, algunos de estos se empataban y podían producir un solo spot con varios temas, pero siempre eran independientes los correspondientes a Promoción al Voto y Participación Ciudadana.

Retomando el uso de la palabra, el Secretario de la Comisión informó que ya se tenían agendados ocho spots a realizar con la temática que se desarrollaría durante el Proceso Electoral.

Al solicitar nuevamente la palabra, el Consejero Electoral José Luis Martínez López propuso a las y los Integrantes de la Comisión la dinámica para la aprobación y/o revisión de los *storyboard* o propuestas de spot que presentaran las empresas participantes a realizar esta actividad, misma que consiste en involucrarse en el estudio de las mismas.

Retomando la palabra, el Secretario de la Comisión hizo de conocimiento a las y los presentes que la temática en los temas que abarcará la producción de spots durante el Proceso Electoral serían los correspondientes a la Campaña de Participación Ciudadana, Observadores Electorales, Funcionarios de Casilla, Promoción al Voto, la Promoción al Voto en Lengua Indígena, entre otros.



## Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-07/2020

En el uso de la voz, la Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo comentó estar de acuerdo para que se comenzaran a realizar los spots de Inicio del Proceso Electoral, ya que se aprovecharía el cambio de imagen institucional. Asimismo, coincidió con el Consejero José Luis Martínez López respecto a que la Comisión Permanente de Comunicación Social se involucrara en la valoración y estudio de los *storyboard* que presentaran las empresas concursantes.

Mediante Acuerdo **02/CPCS-07/12-08-2020**: Las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General, aprueban por unanimidad de votos dar por vista la solicitud a la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, para la modificación a la Bitácora de Tareas 2020 de la Coordinación de Comunicación Social, en donde se pide cancelar la tarea correspondiente a la realización del spot institucional, misma que feneció en abril de la presente anualidad.-----

Continuando con la presente Sesión, la Consejera Presidenta de la Comisión en el uso de la voz propuso como punto dos de Asuntos Generales, la solicitud de realizar una agenda más detallada con todas las etapas del Proceso Electoral.

En el uso de la palabra, la Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo planteó que se presentara una Estrategia Integral de Comunicación para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2020-2021, mismo que tuviera incluidos los temas de spots de radio y televisión, espectaculares y demás medios de comunicación masiva. Asimismo, el Consejero Electoral



# Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-07/2020

José Luis Martínez López apoyó la presente propuesta y añadió que en el presente documento se colocara la ruta a seguir, así como las fechas límite.

Mediante Acuerdo **03/CPCS-07/12-08-2020**: Las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General, aprueban por unanimidad de votos instruir a la Coordinación de Comunicación Social para que presente a la Comisión Permanente de Comunicación Social una Estrategia Integral de Comunicación para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2020-2021, misma que abarque los aspectos del Proceso Electoral así como el posicionamiento de la próxima nueva imagen institucional.-----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, y en el uso de la voz el Consejero Presidente del Instituto, Miguel Ángel García Onofre informó a las y los Integrantes de la Comisión que en lo relativo a someter a consideración del Consejo General la nueva imagen institucional haría lo conducente para convocar a la brevedad posible a una Sesión Especial, a lo que las Consejeras y los Consejeros Integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo.-----

Agotados los puntos del orden del día, y no habiendo más Asuntos Generales a tratar, siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del día doce de agosto de la presente anualidad, la Consejera Presidenta de la Comisión, dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de julio del año dos mil



# Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-07/2020

veinte, certificando el Secretario la conclusión de la misma.-----

---

## FIRMA DE INTEGRANTES

C. Sofía Marisol Martínez Gorbea  
Consejera Presidenta de la  
Comisión

C. Julio César Huerta García  
Secretario de la Comisión

C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión

C. José Luis Martínez López  
Consejero Electoral  
Integrante de la Comisión

C. Jesús Arturo Baltazar Trujano  
Consejero Electoral  
Integrante de la Comisión

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social del mes de julio, de fecha doce de agosto del año dos mil veinte.